

COMITÉ TÉCNICO DE SISBEN

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 02 de agosto de 2019

HORA: 7:30 a.m. a 9:00 a.m.

LUGAR: Secretaría Distrital de Salud Carrera 32 No. 12-81

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTE	OBSERVACIONES
LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ	Secretaría Distrital de Salud	Secretario	NO	
JAIME DÍAZ CHABUR	Secretaría Distrital de Salud	Director de Aseguramiento	SI	Presidente ad hoc del Comité
CONCEPCIÓN CASTAÑEDA	Secretaría Distrital de Planeación	Asesora de Despacho	NO	
MARCELA SÁENZ MUÑOZ	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	NO	
DORIS BIBIANA CARDOZO	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización	SI	
LAURA JIMENA MOJICA	Secretaría de Hacienda de Distrital	Subdirectora Técnico de Estadísticas y Estudios Fiscales	NO	
CAROLINA SARASTY MANOTAS	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirector de Estudios Sectoriales	SI	
JORGE ALBERTO TORRES	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirector de Información Sectorial	SI	

CESAR PINZON MEDINA	Secretaría Distrital de la Mujer	Director Gestión del Conocimiento	SI	
PEDRO ALBERTO PINZÓN	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Profesional Área de Cartografía	SI	

SECRETARIA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
HELMUT MENJURA MURCIA	Secretario Técnico Delegado	Secretaría Distrital de Planeación

OTROS ASISTENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste
HELMUT MENJURA MURCIA	Secretaría Distrital de Planeación	Director Sisbén	SI
JUAN PABLO BERDEJO	Profesional Especializado Dirección de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	SI
ERICK VELANDIA	Profesional Dirección de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	SI
LIDA TERESITA HERRERA	Subdirectora de Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	SI
CATALINA GONZÁLEZ	Profesional Universitaria	Secretaría Distrital de Hábitat	SI
SUSAN GISELLE CALDERON	Profesional Universitaria	Secretaría Distrital de Planeación	SI
EDGAR GUIO	Profesional	Secretaría Distrital de Hacienda	SI

CITACIÓN: Se envió a cada una de las personas delegadas un correo electrónico, lo mismo que un oficio por correo postal y se realizaron llamadas telefónicas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Avances del Sisbén IV

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum: Se confirma la asistencia de quorum

2. Aprobación orden del día. Se aprueba el orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Avance Sisbén IV

3. Desarrollo de la sesión

El doctor Jaime Guillermo Díaz de la Secretaría de Salud, da la bienvenida a la reunión extraordinaria que solamente trata un punto a tratar, por lo que le cede la palabra al Director del Sisbén.

Helmut Menjura, menciona que el asunto se trata de los avances del Sisbén IV, relacionado con lo que quedó pendiente de la reunión del Comité Sisbén anterior, respecto de la publicación de puntajes de Sisbén III con metodología IV.

Como se sabe se está trabajando en el operativo de barrido en tres zonas, particularmente las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá; en este momento se ha pasado a nuevas localidades que son Suba, Tunjuelito y Kennedy. El avance al día 07 de julio es cercano a 696 mil personas en la base de encuestados con Sisbén IV de Ciudad Bolívar, Bosa y Engativá.

En cuanto a la publicación de resultados, se entiende que quienes solicitaron visitas para la aplicación de encuestas requieren el puntaje al momento y por tanto sería el de Sisbén III actualizado; entonces este puntaje actualizado es para quienes se les visitó en el operativo de barrido y que además solicitaron visita.

Con el DNP se acordó la fecha del 07 de julio para hacer el corte y cruzar con la base de solicitantes de encuesta. De esta manera, se encontraron 5.854 solicitantes con encuestas realizadas con el formulario de Sisbén IV, con lo que resultan los registros a los que se les publica el puntaje de Sisbén III actualizado según las fechas de publicación del DNP señaladas en la Resolución 3663 de 2018.

El resultado de este cruce de las 5.854 solicitudes de visita permite encontrar que son 17.818 personas (correspondiente a todas las personas de cada hogar) con encuesta Sisbén IV y que tendrán un puntaje actualizado con metodología Sisbén III. Dichos resultados, ya fueron publicados por el DNP en el corte de junio de 2019.

De aquí en adelante se realizarán cruces mensuales, en la fecha respectiva que se acuerde con el DNP y para la publicación de los resultados se mantienen las fechas establecidas, en consecuencia, también las de entrega de la base de datos a las entidades.

Ahora bien, en la base de junio se tienen las 17.818 personas con nueva encuesta y puntaje Sisbén III actualizado, casos para los cuales el DNP solamente publicó un puntaje.

Se publicó un solo puntaje para estos registros pues como recuerdan éste era el debate que se tenía en el Comité anterior; sin embargo, Bogotá insistió en que se publicara solamente el puntaje actualizado para evitar inconvenientes al momento de la identificación como potencial beneficiario.

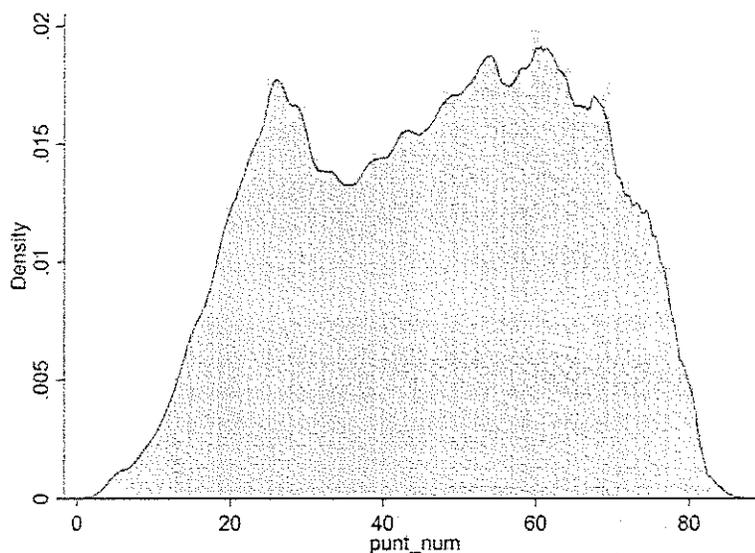
Un análisis detallado frente a las 17.818 personas permite observar que 9.212 tenían información previa en la base del Sisbén, las restantes no tenían puntajes anteriormente.

De las que se tenía información previa, 6.553 tenían encuesta en Bogotá y 2.659 en otros lugares del país. Ahora bien, para el caso de las 6.553 personas con encuesta en Bogotá, 3.162 obtuvieron un puntaje menor y 3.391 un puntaje mayor. Para las personas que tenían encuesta anterior fuera de Bogotá, que eran 2.659, se observa que 2.147 obtienen un puntaje mayor y 512 uno menor al que tenían en su municipio de origen.

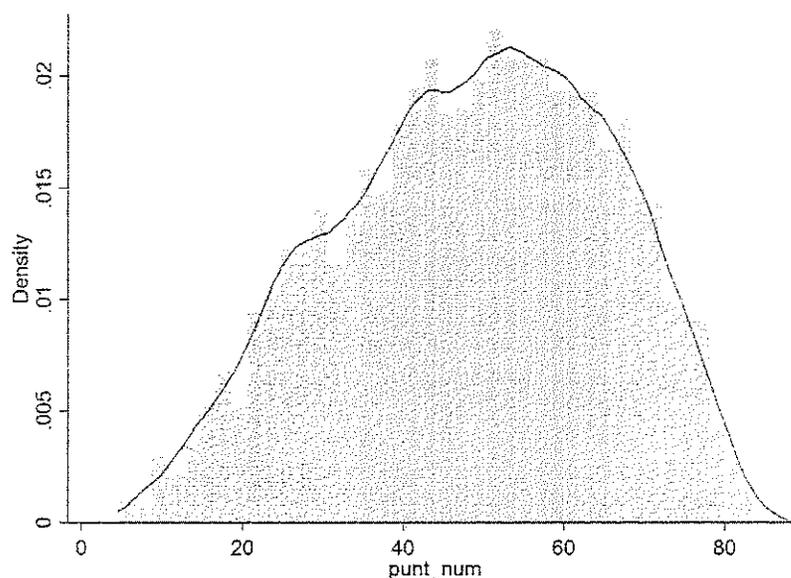
Se recuerda que el DNP había informado de la publicación de los dos puntajes, el antiguo y el nuevo. Frente a ello, se analizó que los dos puntajes podían resultar muy distintos y dejaban a la discrecionalidad de quien tomara decisiones cual puntaje tomar. En consecuencia, se propuso que solamente se dejara el puntaje Sisbén III actualizado y así se resolvió con el DNP, por lo que el puntaje que se publica es el resultado de Sisbén III actualizado sin que se observen mayores diferencias en la base certificada. La única diferencia es el número de la ficha que tiene quince posiciones mientras que las de metodología anterior tienen siete posiciones.

De otro lado, se retoma que el DNP había informado preliminarmente unos resultados de los puntajes actualizados cuyo comportamiento era diferente a lo esperado. Esto fue verificado por DNP y el que se encuentra ahora en los puntajes actualizados es consistente con el de base de Sisbén III:

Base total



Base de puntajes actualizados

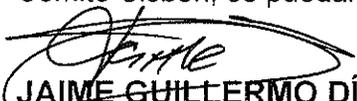


Juan Pablo Berdejo pregunta si solamente se publica un resultado Sisbén III actualizado, cuando una persona ha solicitado visita. Ante lo cual el Director Helmut Menjura señala que efectivamente sólo se publica a quienes hayan registrado solicitud, y que incluso puede hacerse para quienes realicen la solicitud posterior a la fecha de visita del barrido. Como se ve en la base a 07 de julio había 695.905 personas, pero no a todas se les publicó el nuevo puntaje, sino solamente a los hogares de quienes habían solicitado visita.

En el próximo cruce se espera tener una mayor cantidad de datos, pues a 31 de julio se tiene un total de 955.330 personas y se les publicará puntaje actualizado a los hogares de quienes lo hayan solicitado.

Se reitera que las entidades van a seguir recibiendo la misma base de datos certificada, sin cambios en la estructura. Sólo algunas fichas tendrán una numeración con más dígitos. Seguirá el mismo cronograma de publicación fijado en la Resolución 3663 de 2018 como también la entrega de la información de validados y no validados, tal como se ha hecho hasta ahora.

Se informa que la transición de Sisbén III a Sisbén IV, en la que habrá "puntajes actualizados", continuará hasta que el país termine el operativo de barrido y publique puntajes de Sisbén IV. Lo fundamental es que conozcan que se tiene en la base de datos certificada puntajes de Sisbén III actualizados. Se espera que, en la próxima reunión del Comité Sisbén, se puedan conocer otras inquietudes que surjan a partir de lo expuesto.


JAIME GUILLERMO DÍAZ
Presidente Ad Hoc
Director de Aseguramiento
Secretaría de Salud

JPB


HELMUT MENJURA
Delegado Secretario Técnico
Secretaría Distrital de Planeación

1. Listado de asistentes
2. Presentación

Revisó: Helmut Menjura M. Director de Sisbén

Proyectó: Luz Yanira Garzón Profesional Especializada Dirección Sisbén